

20 DE NOVIEMBRE DE 1954. SE PROCLAMA EL DÍA UNIVERSAL DEL NIÑO (NACIONES UNIDAS)

Breve semblanza. – El “Día Universal del Niño” también conocido como “Día Mundial de la Infancia”, fue proclamado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en el año 1954, la cual sugiere a todos los gobiernos y estados, celebren este día en la fecha y forma que consideren, es por ello que casi todos los países celebran este día en una fecha diferente.

El día elegido por las Naciones Unidas para dicha celebración, 20 de noviembre, tiene gran importancia ya que se dio en honor a la aprobación de la “Declaración de los Derechos del Niño” en 1959 y la “Convención sobre los derechos del Niño” en 1989. La primera, no tenía legalmente carácter vinculante y no era suficiente para proteger los derechos de la infancia. Mientras que la segunda, tras años de negociaciones con gobiernos de todo el mundo, líderes religiosos, ONG y otras instituciones, logró ser de obligatorio cumplimiento para todos los países que la firmaron un día como hoy hace 34 años.

Esta fecha nos recuerda de manera especial que todos los niños y las niñas tienen derecho a la salud, la educación y la protección, independientemente del lugar del mundo en el que hayan nacido. Pero también, que son parte de la población más vulnerable; los que más sufre las crisis y los problemas del mundo.

Es por ello que, desde el Observatorio Mujer, aprovechamos de este día para instar a todos a trabajar por todos los niños y niñas, para que sus derechos sean reconocidos y garantizar su bienestar y desarrollo.

Fuente:

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [Internet]. Día del niño. 2019 [citado 27 noviembre 2020].

<https://www.unicef.es/causas/derechos-ninos/dia-internacional-nino>

Enlaces de Interés:

<https://www.unicef.org/es/informes/estado-mundial-de-la-infancia-2023>

<https://www.youtube.com/watch?v=Cfs0YvvKUaE>

https://www.youtube.com/watch?v=ok4U_9X3G-I

<https://www.youtube.com/watch?v=QvI7d0ZYKZg>